
ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Diputada impugna designación de Julieta Ramírez para coordinar a la 4T en BC

La diputada federal con licencia Evangelina Moreno Guerra, quien aspiraba a coordinar los esfuerzos de la 4T en Baja California, impugló ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la designación de la senadora con licencia Julieta Ramírez, como coordinadora de la defensa de la transformación y la soberanía nacional en la entidad, que realizó la Comisión de Elecciones de Morena.

Moreno Guerra calificó de indebida la entrega de constancia a Ra-

mírez al vulnerarse los principios de paridad y equidad pues se le excluyó de la encuesta final.

El 15 de septiembre, la dirigencia de Morena designó a la senadora Ramírez Padilla al frente de la coordinación, la cual es el preámbulo de la candidatura para suceder a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Tras el anuncio, Moreno Guerra mostró su inconformidad con la designación de la mexicalense y

ambas morenistas evitaron el saludo después del discurso de la recién ungida.

La diputada ya había criticado el apoyo gubernamental a la senadora a través del entonces secretario del Bienestar en Baja California, Netzahualcotl Jaúregui, quien renunció para hacerse cargo de su campaña en el proceso interno del partido guinda. El expediente SUP-JDC-486-2026 quedó registrado el 19 de septiembre en el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El magistrado presidente de la Sala Superior de dicho organismo, Gilberto Guzmán Batiz, instruyó al actuario José Francisco Jiménez, notificar en estrados la determinación judicial a la parte actora y a los interesados, incluido el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, de acuerdo con un documento publicado en el portal Punto Norte de Tijuana.